

consecuentemente el texto del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Paterna (Valencia), a 19 de enero de 2006.—El Administrador único, Santiago Salvador Cardo.—5.448.

HUMBERTO MANUEL VILLAVERDE RODRÍGUEZ

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 149/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Jon de la Calle Llorente contra el ejecutado, «Don Humberto Manuel Villaverde Rodríguez», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en uno de diciembre de 2005, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 1.440'42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 18 de enero de 2006.—La Secretaria Judicial, Firmado Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria.—5.308.

ILUSTRACIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las 10:00 horas del día 15 de marzo de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de marzo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Designación de Consejeros.
- Segundo.—Autorización al Consejo de Administración y a la entidad gestora de la compañía para la adquisición derivativa de acciones propias.
- Tercero.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas.

Madrid, 10 de febrero de 2006.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, don José Manuel Pomarón.—6.310.

IN NOVA, SCCL

Declaración de insolvencia

Doña Almodena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución número 88/05 a instancias de

Miriam González Domínguez, Ester Moreno Puga, Magali Paramio Luque, Meritxell Remolins García, Oriol Comas Jurnet, Laia Faidella Llaquet, contra In Nova SCCL en el cual se ha dictado con fecha 22.12.2005 Auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 24.614,56 euros de principal, más 2.461,46 euros de intereses provisionales y 2.461,46 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de diciembre de 2005.—Secretaria judicial, Almodena Ortiz Martín.—5.643.

INABONOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía que se celebrará en el domicilio social en Orcoyen, polígono Arazuri-Orcoyen, calle C, número 32, el próximo día 16 de marzo de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procediera en el mismo lugar e igual hora, el siguiente día 17 de marzo con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Nombramiento de Consejero.
- Segundo.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la compañía.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.
- Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Orcoyen, 6 de febrero de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolas Vermersch.—5.423.

INGEMARGA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 15 de marzo de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Carretera al Campamento Militar de Parga, Guitiriz (Lugo), en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 16 de marzo de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.
- Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.
- Tercero.—Modificación de los artículos 8.º, 15.º y 34.º e de los Estatutos Sociales, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.
- Cuarto.—Composición del Consejo de Administración.
- Quinto.—Cese y reelección de consejeros.
- Sexto.—Reelección de auditor de cuentas para el ejercicio 2006.
- Séptimo.—Nombramiento de auditor a efectos de valoraciones.
- Octavo.—Delegación para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.
- Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales a que se refiere el punto Tercero del Orden del Día, así como el Informe del Consejo de Administración justificativo de la propuesta de modificación.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir.

Guitiriz (Lugo), 10 de febrero de 2006.—Consejero Gerente. Lucas Aranzamendi Peraita.—6.294.

INGEMARTO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 16 de marzo de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Carretera San Martín de Montalbán, s/n, La Puebla de Montalbán (Toledo), en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 17 de marzo de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.
- Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.
- Tercero.—Modificación de los artículos 8.º, 15.º y 34.º e de los Estatutos Sociales, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.
- Cuarto.—Composición del Consejo de Administración.
- Quinto.—Cese y reelección de consejeros.
- Sexto.—Reelección de auditor de cuentas para el ejercicio 2006.
- Séptimo.—Nombramiento de auditor a efectos de valoraciones.
- Octavo.—Dietas de asistencia a reuniones del Consejo de Administración.
- Noveno.—Delegación para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.
- Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales a que se refiere el punto Tercero del Orden del Día, así como el Informe del Consejo de Administración justificativo de la propuesta de modificación.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir.

La Puebla de Montalbán (Toledo), 10 de febrero de 2006.—Consejero-Gerente. Lucas Aranzamendi Peraita.—6.295.